

CALENDARIO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN 2021/22 (INSTRUCCIONES):

TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA SE ENCUENTRA PUBLICADA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTA PÁGINA.

¿CÓMO SE REALIZA?

- El procedimiento de admisión **se tratará de forma electrónica**:

<https://portal.edu.gva.es/telematricula/es/inicio/>

- Se debe acceder a la página web de la Conselleria de Educación para llenar el formulario electrónico de solicitud de admisión del 25 de mayo al 2 de junio de 2021.

- Es necesario obtener una: CLAVE DE ADMISIÓN y CONTRASEÑA.

¿CÓMO SE OBTIENE LA CLAVE? Con los siguientes sistemas de verificación:

- **DNI**, combinando: n.º de DNI + n.º de soporte/IDESP + fecha de nacimiento

- **NIE**, combinando: n.º de NIE + n.º de soporte/IXESP + fecha de nacimiento

- **Certificado de registro de ciudadanía de la UE**, combinando: n.º de NIE + n.º del certificado precedido por la letra C + fecha de nacimiento

- **Cualquier otro medio electrónico de verificación.**

- **Pasaporte**, deberán acudir al centro en el que solicite plaza en primera opción, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan y con cita previa.

- **Personas que carezcan de posibilidad de acceso a medios electrónicos**, deberán acudir al centro en el que solicite plaza en primera opción, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan y con cita previa.

LA CLAVE DE ADMISIÓN DEBERÁ SER CONSERVADA PARA PRESENTAR RECLAMACIÓN, SI FUERA NECESARIO

¿QUÉ HAGO CON LA CLAVE? Formalizar la solicitud

Una vez obtenida la clave de admisión, la solicitud incluirá los siguientes apartados:

- Identificación de la persona solicitante.

- Identificación del alumno/a para el/la que solicita plaza.

- Identificación de los miembros de la unidad familiar. **En caso de NO CONVIVENCIA DE LOS PROGENITORES** por motivos de separación, divorcio, nulidad... se deberá marcar la casilla habilitada al efecto.

IMPORTANTE: en el momento de la formalización de la matrícula, se deberá aportar la firma y consignar los datos del progenitor diferente de la persona que formalizó la solicitud de plaza.

LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA SERÁ DEL 2 AL 16 DE JULIO de 2021 en los centros que hayan sido admitidos.

- Autorización a la Administración para la obtención de los datos correspondientes a la renta familiar a través de la AEAT.

- Circunstancias alegadas por la persona solicitante.

- Nivel educativo solicitado.

- DECLARACIÓN RESPONSABLE de que las circunstancias alegadas se ajustan a la realidad.

- Centros solicitados (máximo 10).

- Correo electrónico.

"La falsedad de los datos declarados o no suficientemente acreditados, dará lugar a la anulación de la solicitud, escolarizándose al alumnado en algunos de los centros en los que queden puestos vacantes"

MÁS INFO

Web Conselleria para admisión y matriculación: <http://www.ceice.gva.es/es/web/admision-alumnado/funcionamiento>

Web del colegio: <https://mestreacasa.gva.es/web/300610400>

Horario matriculación: de 12 a 14 horas.

Podrán preguntar dudas al centro por mail (preferiblemente) o teléfono:

03006104@gva.es - 966 527 525

CUADRO EXPLICATIVO Y CALENDARIO

Presentación de solicitudes

Del 25 de mayo al 2 de junio

Duplicidades

Del 3 al 9 de junio

Baremación

Del 3 al 9 de junio

Listas provisionales**

16 de junio

Presentación de reclamaciones ante la Dirección del centro

Del 16 al 18 de junio

Listas definitivas**

30 de junio

Formalización de matrícula

Del 2 al 16 de julio

